



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CONSTITUCION DE COMPAÑIA DENOMINADA
RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.
CAPITAL SOCIAL 2.000
DI 4 COPIAS
R.P.S.

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete (17) de junio del año dos mil dieciséis; ante mí, DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, Comparecen a la celebración de la presente escritura ARROYO MINA VELKA ORIANNA, casada, domiciliada en Quito; ARIAS ARPI JAVIER DANILO, casado, domiciliado en Cuenca; ARÉVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL, soltero, domiciliado en Girón; BUENO GUAMÁN ANA MARIA, soltera, domiciliada en Cuenca; BUENO GUAMÁN ROBERTO JESÚS, soltero, domiciliado en Cuenca; CABRERA VILLA PAOLA JOHANNA, casada, domiciliada en Cuenca; DOMINGUEZ DEL VALLE JASON GABRIEL, casado, domiciliado en Guayaquil; DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO, soltero, domiciliado en Cuenca; DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO, casado, domiciliado en Cuenca; FALCONES AYOSA SERGIO MARCELO, soltero, domiciliado en Guayaquil; GUANGA TACURI CESAR ALBERTO, casado, domiciliado en Cuenca; GUTAMA PILLCO XIMENA NOEMÍ, soltera, domiciliada en Cuenca; JARA JARA JOSÉ ROMÁN, divorciado, domiciliado en Cuenca; JARA MONTALVÁN EDWIN ADRIAN, soltero, domiciliado en Cuenca; JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN, casado, domiciliado en Cuenca; JARAMILLO OVIEDO HERNÁN RUBÉN, soltero, domiciliado en Guayaquil; JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA, soltera, domiciliada en Cuenca; JARAMILLO GONZAGA

Notaría Sexagésimo Séptima del Cantón Quito



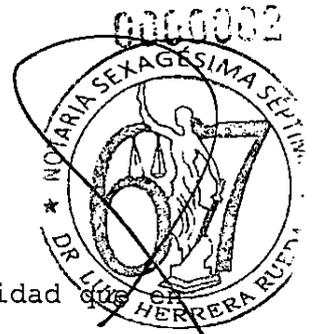
DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 BRIGGITTE ARIANNA, soltera, domiciliada en Cuenca, JARAMILLO
2 GONZAGA EVELIN LIZBETH, soltera, domiciliada en Cuenca; JAYA
3 FERNÁNDEZ LUIS FREDY, soltero, domiciliado en Cuenca; LEÓN
4 NARVAEZ CISNE MARIBEL, soltera, domiciliada en Cuenca; LEÓN
5 PARRA MARCO ANDRÉS, soltero, domiciliado en Cuenca; LOJA
6 FERREIRA DAYSI LILIANA, casado, domiciliada en Cuenca; LLERENA
7 CAMPOVERDE JESSICA LORENA, soltera, domiciliada en Cuenca;
8 MONTALVÁN RIERA ANDRÉS HIPÓLITO, soltero, domiciliado en Cuenca;
9 PEÑA MERINO FRANCISCO CLEMENTE, casado, domiciliado en
10 Guayaquil; PERALTA MONTALVAN JUAN GABRIEL, soltero, domiciliado
11 en Cuenca; SANMARTÍN PARRA XAVIER EDUARDO, soltero, domiciliado
12 en Cuenca; SANMARTÍN MONTALVÁN MARCO ANTONIO, soltero,
13 domiciliado en Cuenca; SAQUICARAY MORA ALFONSO ANÍBAL, casado,
14 domiciliado en Cuenca; SIAVICHAY QUIZHPI FABIÁN SALVADOR,
15 soltero, domiciliado en Cuenca; UYAGUARI QUITUIZACA MANUEL
16 JESÚS, casado, domiciliado en Cuenca; VALLEJO TORAL BETSABE
17 FRANCISCA, casada, domiciliada en Cuenca; WILLIAMS HIDALGO LELIS
18 ORLANDO, casado, domiciliado en Guayaquil; YEPEZ MOYA IVONNE
19 CATALINA, casada, domiciliada en Quito; YUNGA CHICAIZA LUIS
20 ANTONIO, casado, domiciliado en Cuenca; YUNGA FERREIRA WALTER
21 JONNATHAN, soltero, domiciliado en Cuenca; YUNGA FERREIRA
22 FERNANDA LIZBETH, casada, domiciliada en Cuenca, YUNGA FERREIRA
23 HOLGER GEOVANNY, soltero, domiciliado en Cuenca; ZHUNIO ORDÓÑEZ
24 CHRISTIAN PAÚL, soltero, domiciliado en Cuenca. Los
25 comparecientes intervienen libre y voluntariamente, son mayores
26 de edad, de paso por la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
27 los que no residen en la ciudad mencionada y capaz para
28 contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe, en virtud

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía e identidad
2 copia autenticada se agrega; bien instruidos por mí el Notario,
3 en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla
4 proceden, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me
5 entregan, cuyo tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
6 protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar
7 una de Constitución de compañía anónima, contenida en las
8 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
9 celebración del presente instrumento de constitución de una
10 compañía anónima, las personas que se señalan a continuación, en
11 calidad de accionistas: ARROYO MINA VELKA ORIANNA, casada,
12 domiciliada en Quito; ARIAS ARPI JAVIER DANILO, casado,
13 domiciliado en Cuenca; ARÉVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL, soltero,
14 domiciliado en Girón; BUENO GUAMÁN ANA MARIA, soltera,
15 domiciliada en Cuenca; BUENO GUAMÁN ROBERTO JESÚS, soltero,
16 domiciliado en Cuenca; CABRERA VILLA PAOLA JOHANNA, casada,
17 domiciliada en Cuenca; DOMINGUEZ DEL VALLE JASON GABRIEL,
18 casado, domiciliado en Guayaquil; DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO,
19 soltero, domiciliado en Cuenca; DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO,
20 casado, domiciliado en Cuenca; FALCONES AYOSA SERGIO MARCELO,
21 soltero, domiciliado en Guayaquil; GUANGA TACURI CESAR ALBERTO,
22 casado, domiciliado en Cuenca; GUTAMA PILLCO XIMENA NOEMÍ,
23 soltera, domiciliada en Cuenca; JARA JARA JOSÉ ROMÁN,
24 divorciado, domiciliado en Cuenca; JARA MONTALVÁN EDWIN ADRIAN,
25 soltero, domiciliado en Cuenca; JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN,
26 casado, domiciliado en Cuenca; JARAMILLO OVIEDO HERNÁN RUBÉN,
27 soltero, domiciliado en Guayaquil; JARAMILLO GONZAGA JANELA
28 CAROLINA, soltera, domiciliada en Cuenca; JARAMILLO GONZAGA

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 BRIGGITTE ARIANNA, soltera, domiciliada en Cuenca, JARAMILLO
2 GONZAGA EVELIN LIZBETH, soltera, domiciliada en Cuenca; JAYA
3 FERNÁNDEZ LUIS FREDY, soltero, domiciliado en Cuenca; LEÓN
4 NARVAEZ CISNE MARIBEL, soltera, domiciliada en Cuenca; LEÓN
5 PARRA MARCO ANDRÉS, soltero, domiciliado en Cuenca; LOJA
6 FERREIRA DAYSI LILIANA, casado, domiciliada en Cuenca; LLERENA
7 CAMPOVERDE JESSICA LORENA, soltera, domiciliada en Cuenca;
8 MONTALVÁN RIERA ANDRÉS HIPÓLITO, soltero, domiciliado en Cuenca;
9 PEÑA MERINO FRANCISCO CLEMENTE, casado, domiciliado en
10 Guayaquil; PERALTA MONTALVAN JUAN GABRIEL, soltero, domiciliado
11 en Cuenca; SANMARTÍN PARRA XAVIER EDUARDO, soltero, domiciliado
12 en Cuenca; SANMARTÍN MONTALVÁN MARCO ANTONIO, soltero,
13 domiciliado en Cuenca; SAQUICARAY MORA ALFONSO ANÍBAL, casado,
14 domiciliado en Cuenca; SIAVICHAY QUIZHPI FABIÁN SALVADOR,
15 soltero, domiciliado en Cuenca; UYAGUARI QUITUIZACA MANUEL
16 JESÚS, casado, domiciliado en Cuenca; VALLEJO TORAL BETSABE
17 FRANCISCA, casada, domiciliada en Cuenca; WILLIAMS HIDALGO LELIS
18 ORLANDO, casado, domiciliado en Guayaquil; YEPEZ MOYA IVONNE
19 CATALINA, casada, domiciliada en Quito; YUNGA CHICAIZA LUIS
20 ANTONIO, casado, domiciliado en Cuenca; YUNGA FERREIRA WALTER
21 JONNATHAN, soltero, domiciliado en Cuenca; YUNGA FERREIRA
22 FERNANDA LIZBETH, casada, domiciliada en Cuenca, YUNGA FERREIRA
23 HOLGER GEOVANNY, soltero, domiciliado en Cuenca; ZHUNIO ORDÓÑEZ
24 CHRISTIAN PAÚL, soltero, domiciliado en Cuenca. Los
25 comparecientes intervienen libre y voluntariamente, son mayores
26 de edad, de paso por la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
27 los que no residen en la ciudad mencionada y capaz para
28 contratar y obligarse. SEGUNDA: DECLARACIÓN DE VOLUNTAD DE

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 DE BICICLETAS. OPERACION COMPLEMENTARIA (N7721.09) ALQUILER DE
2 OTROS TIPOS DE EQUIPO DE DEPORTE, ALAS DELTA CON MOTOR Y SIN
3 MOTOR, ETCÉTERA. ETAPAS DE LA ACTIVIDAD PRODUCCIÓN DE BIENES,
4 COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO,
5 INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN. Para el cumplimiento del objeto
6 social la compañía podrá complementariamente comprar, vender,
7 arrendar, permutar, importar, exportar, enajenar, constituir
8 gravámenes, y en general celebrar toda clase de actos y
9 contratos permitidos por la ley, siempre que se relacione con su
10 objeto social. Podrá también contratar préstamos y recibir
11 créditos, adquirir acciones o participaciones del capital de
12 otras compañías, fusionarse con ellas o absorberlas, y, en
13 general, ejecutar cuanto acto, contrato y operaciones civiles y
14 de comercio sean permitidas por la ley y guarden relación con el
15 objeto social, la compañía está facultada para asociarse con
16 compañías nacionales o extranjeras constituidas o por
17 constituirse con un objeto similar o complementario al suyo. Es
18 decir, la compañía podrá suscribir cualquier tipo de contrato
19 previsto o que no esté prohibido por la legislación ecuatoriana.

20 **ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES: DECLARACIÓN**
21 **JURAMENTADA SOBRE LA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.-** El capital de la
22 Compañía es de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
23 NORTEAMÉRICA (USD\$ 2.000,00) dividido en dos mil acciones
24 ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas
25 comparecientes declaran bajo juramento que depositarán el cien
26 por ciento del capital de la compañía en una institución
27 bancaria local ecuatoriana. El capital de la Compañía se
28 integra en numerario de conformidad con el siguiente cuadro de

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 integración de capital:-----

2 C CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES	PORCENTAJE
ARROYO MINA VELKA ORIANNA	10,00	10,00	10	0,50 %
ARIAS ARPI JAVIER DANILO	1,00	1,00	1	0,05 %
ARÉVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL	1,00	1,00	1	0,05 %
BUENO GUAMÁN ANA MARIA	1,00	1,00	1	0,05 %
BUENO GUAMÁN ROBERTO JESÚS	1,00	1,00	1	0,05 %
CABRERA VILLA PAOLA JOHANNA	1,00	1,00	1	0,05 %
DOMINGUEZ DEL VALLE JASON GABRIEL	1,00	1,00	1	0,05 %
DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO	1,00	1,00	1	0,05 %
DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO	1,00	1,00	1	0,05 %
FALCONES AYOSA SERGIO MARCELO	1,00	1,00	1	0,05 %
GUANGA TACURI CESAR ALBERTO	1,00	1,00	1	0,05 %
GUTAMA PILLCO XIMENA NOEMI	1,00	1,00	1	0,05 %
JARA JARA JOSÉ ROMÁN	1,00	1,00	1	0,05 %
JARA MONTALVÁN EDWIN ADRIAN	1,00	1,00	1	0,05 %
JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN	1.690,00	1.690,00	1.690	84,50 %
JARAMILLO OVIEDO HERNÁN RUBEN	1,00	1,00	1	0,05 %
JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA	10,00	10,00	10	0,50 %
JARAMILLO GONZAGA BRIGGITTE ARIANNA	10,00	10,00	10	0,50 %
JARAMILLO GONZAGA EVELIN LIZBETH	10,00	10,00	10	0,50 %
JAYA FERNÁNDEZ LUIS FREDY	1,00	1,00	1	0,05 %
LEÓN NARVAEZ CISNE MARIBEL	1,00	1,00	1	0,05 %
LEÓN PARRA MARCO ANDRÉS	1,00	1,00	1	0,05 %
LOJA FERREIRA DAYSI LILIANA	1,00	1,00	1	0,05 %
LLERENA CAMPOVERDE JESSICA LORENA	1,00	1,00	1	0,05 %
MONTALVÁN RIERA ANDRÉS HIPÓLITO	1,00	1,00	1	0,05 %
PEÑA MERINO FRANCISCO CLEMENTE	1,00	1,00	1	0,05 %
PERALTA MONTALVAN JUAN GABRIEL	1,00	1,00	1	0,05 %
SANMARTÍN PARRA XAVIER EDUARDO	1,00	1,00	1	0,05 %
SANMARTÍN MONTALVAN MARCO ANTONIO	1,00	1,00	1	0,05 %
SAQUICARAY MORA ALFONSO ANIBAL	1,00	1,00	1	0,05 %
SIAVICHAY QUIZHPI FABIÁN SALVADOR	1,00	1,00	1	0,05 %
UYAGUARI QUITUZACA MANUEL JESÚS	1,00	1,00	1	0,05 %
VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA	1,00	1,00	1	0,05 %
WILLIAMS HIDALGO LELIS ORLANDO	1,00	1,00	1	0,05 %
YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA	10,00	10,00	1	0,50 %
YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO	200,00	200,00	200	10 %
YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN	10,00	10,00	10	0,50 %
YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH	10,00	10,00	10	0,50 %
YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY	10,00	10,00	10	0,50 %
ZHUNIO ORDÓÑEZ CHRISTIAN PAUL	1,00	1,00	1	0,05 %
TOTAL	2.000,00	2.000,00	2.000	100%

3 En virtud del cuadro de integración de capital antes descrito,
4 cada uno de los accionistas que constituyen la compañía RENTA
5 VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED .A., declaran bajo
6 juramento lo siguiente: ARROYO MINA VELKA ORIANNA, suscribe
7 DIEZ ACCIONES de un dólar cada una, las mismas que serán pagadas
8 en numerario en su integridad; asimismo, declara que este pago
9 del capital se hará en el plazo máximo de treinta días contados
10 a partir de la fecha de obtención del RUC que permita abrir la

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito



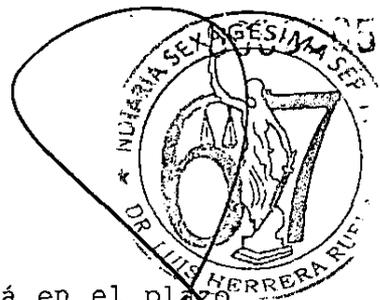
DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 cuenta bancaria a nombre de la empresa que se constituye; ARIAS
2 ARPI JAVIER DANILO, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la
3 misma que será pagada en numerario en su integridad; asimismo,
4 declara que este pago del capital se hará en el plazo máximo de
5 treinta días contados a partir de la fecha de obtención del RUC
6 que permita abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que
7 se constituye; ARÉVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL, suscribe UNA ACCIÓN
8 de un dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en
9 su integridad; asimismo, declara que este pago del capital se
10 hará en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la
11 fecha de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria
12 a nombre de la empresa que se constituye; BUENO GUAMÁN ANA
13 MARIA, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
14 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
15 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
16 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
17 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
18 constituye; BUENO GUAMÁN ROBERTO JESÚS, suscribe UNA ACCIÓN de
19 un dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en su
20 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
21 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
22 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
23 nombre de la empresa que se constituye; CABRERA VILLA PAOLA
24 JOHANNA, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
25 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
26 este pago del capital se hará en el plazo máximo de DOMINGUEZ
27 DEL VALLE JASON GABRIEL, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada
28 una, la misma que será pagada en numerario en su integridad;

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 asimismo, declara que este pago del capital se hará en el plazo
2 máximo de treinta días contados a partir de la fecha de
3 obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a nombre
4 de la empresa que se constituye; DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO,
5 suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que será
6 pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que este
7 pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
8 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
9 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
10 constituye; DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO, suscribe UNA ACCIÓN
11 de un dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en
12 su integridad; asimismo, declara que este pago del capital se
13 hará en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la
14 fecha de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria
15 a nombre de la empresa que se constituye; FALCONES AYOSA SERGIO
16 MARCELO, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
17 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
18 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
19 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
20 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
21 constituye; GUANGA TACURI CESAR ALBERTO, suscribe UNA ACCIÓN de
22 un dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en su
23 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
24 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
25 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
26 nombre de la empresa que se constituye; GUTAMA PILLCO XIMENA
27 NOEMÍ, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
28 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
2 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
3 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
4 constituye; JARA JARA JOSE ROMÁN, suscribe UNA ACCIÓN de un
5 dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en su
6 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
7 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
8 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
9 nombre de la empresa que se constituye; JARA MONTALVÁN EDWIN
10 ADRIAN, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
11 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
12 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
13 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
14 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
15 constituye; JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN, suscribe MIL
16 SEISCIENTAS NOVENTA ACCIONES de un dólar cada una, las mismas
17 que serán pagadas en numerario en su integridad; asimismo,
18 declara que este pago del capital se hará en el plazo máximo de
19 treinta días contados a partir de la fecha de obtención del RUC
20 que permita abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que
21 se constituye; JARAMILLO OVIEDO HERNÁN RUBÉN, suscribe UNA
22 ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que será pagada en
23 numerario en su integridad; asimismo, declara que este pago del
24 capital se hará en el plazo máximo de treinta días contados a
25 partir de la fecha de obtención del RUC que permita abrir la
26 cuenta bancaria a nombre de la empresa que se constituye;
27 JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA, suscribe DIEZ ACCIONES de un
28 dólar cada una, las mismas que serán pagadas en numerario en su



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se
2 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
3 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
4 nombre de la empresa que se constituye; JARAMILLO GONZAGA
5 BRIGGITTE ARIANNA, suscribe DIEZ ACCIONES de un dólar cada una,
6 las mismas que serán pagadas en numerario en su integridad;
7 asimismo, declara que este pago del capital se hará en el plazo
8 máximo de treinta días contados a partir de la fecha de
9 obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a nombre
10 de la empresa que se constituye; JARAMILLO GONZAGA EVELIN
11 LIZBETH, suscribe DIEZ ACCIONES de un dólar cada una, las mismas
12 que serán pagadas en numerario en su integridad; asimismo,
13 declara que este pago del capital se hará en el plazo máximo de
14 treinta días contados a partir de la fecha de obtención del RUC
15 que permita abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que
16 se constituye; JAYA FERNÁNDEZ LUIS FREDY, suscribe UNA ACCIÓN de
17 un dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en su
18 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
19 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
20 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
21 nombre de la empresa que se constituye; LEÓN NARVAEZ CISNE
22 MARIBEL, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
23 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
24 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
25 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
26 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
27 constituye; LEÓN PARRA MARCO ANDRÉS, suscribe UNA ACCIÓN de un
28 dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en su



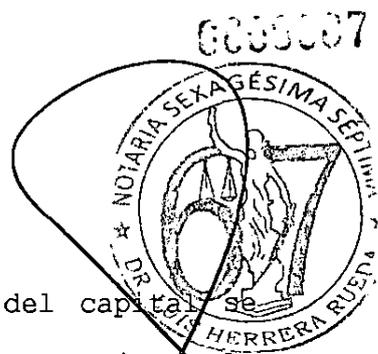
DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
2 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
3 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
4 nombre de la empresa que se constituye; LOJA FERREIRA DAYSI
5 LILIANA, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
6 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
7 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
8 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
9 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
10 constituye; LLERENA CAMPOVERDE JESSICA LORENA, suscribe UNA
11 ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que será pagada en
12 numerario en su integridad; asimismo, declara que este pago del
13 capital se hará en el plazo máximo de treinta días contados a
14 partir de la fecha de obtención del RUC que permita abrir la
15 cuenta bancaria a nombre de la empresa que se constituye;
16 MONTALVÁN RIERA ANDRÉS HIPÓLITO, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar
17 cada una, la misma que será pagada en numerario en su
18 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
19 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
20 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
21 nombre de la empresa que se constituye; PEÑA MERINO FRANCISCO
22 CLEMENTE, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
23 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
24 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
25 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
26 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
27 constituye; PERALTA MONTALVÁN JUAN GABRIEL, suscribe UNA ACCIÓN
28 de un dólar cada una, la misma que será pagada en numerario en

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 su integridad; asimismo, declara que este pago del capital se
2 hará en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la
3 fecha de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria
4 a nombre de la empresa que se constituye; SANMARTÍN PARRA XAVIER
5 EDUARDO, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
6 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
7 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
8 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
9 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
10 constituye; SANMARTÍN MONTALVÁN MARCO ANTONIO, suscribe UNA
11 ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que será pagada en
12 numerario en su integridad; asimismo, declara que este pago del
13 capital se hará en el plazo máximo de treinta días contados a
14 partir de la fecha de obtención del RUC que permita abrir la
15 cuenta bancaria a nombre de la empresa que se constituye;
16 SAQUICARAY MORA ALFONSO ANÍBAL, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar
17 cada una, la misma que será pagada en numerario en su
18 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
19 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
20 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
21 nombre de la empresa que se constituye; SIAVICHAY QUIZHPI FABIÁN
22 SALVADOR, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
23 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
24 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
25 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
26 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
27 constituye; UYAGUARI QUITUÍZACA MANUEL JESÚS, suscribe UNA
28 ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que será pagada en

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

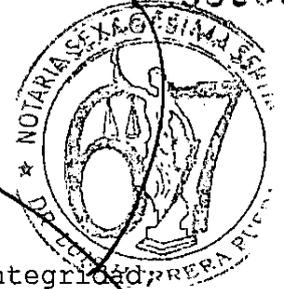


DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 numerario en su integridad; asimismo, declara que este pago del
2 capital se hará en el plazo máximo de treinta días contados a
3 partir de la fecha de obtención del RUC que permita abrir la
4 cuenta bancaria a nombre de la empresa que se constituye;
5 VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar
6 cada una, la misma que será pagada en numerario en su
7 integridad; asimismo, declara que este pago del capital se hará
8 en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha
9 de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a
10 nombre de la empresa que se constituye; WILLIAMS HIDALGO LELIS
11 ORLANDO, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada una, la misma que
12 será pagada en numerario en su integridad; asimismo, declara que
13 este pago del capital se hará en el plazo máximo de treinta días
14 contados a partir de la fecha de obtención del RUC que permita
15 abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que se
16 constituye; YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA, suscribe DIEZ ACCIONES
17 de un dólar cada una, las mismas que serán pagadas en numerario
18 en su integridad; asimismo, declara que este pago del capital se
19 hará en el plazo máximo de treinta días contados a partir de la
20 fecha de obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria
21 a nombre de la empresa que se constituye; YUNGA CHICAIZA LUIS
22 ANTONIO, suscribe DOSCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, las
23 mismas que serán pagadas en numerario en su integridad;
24 asimismo, declara que este pago del capital se hará en el plazo
25 máximo de treinta días contados a partir de la fecha de
26 obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a nombre
27 de la empresa que se constituye; YUNGA FERREIRA WALTER
28 JONNATHAN, suscribe DIEZ ACCIONES de un dólar cada una, las



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 mismas que serán pagadas en numerario en su integridad,
2 asimismo, declara que este pago del capital se hará en el plazo
3 máximo de treinta días contados a partir de la fecha de
4 obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a nombre
5 de la empresa que se constituye; YUNGA FERREIRA FERNANDA
6 LIZBETH, suscribe DIEZ ACCIONES de un dólar cada una, las mismas
7 que serán pagadas en numerario en su integridad; asimismo,
8 declara que este pago del capital se hará en el plazo máximo de
9 treinta días contados a partir de la fecha de obtención del RUC
10 que permita abrir la cuenta bancaria a nombre de la empresa que
11 se constituye; YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY, suscribe DIEZ
12 ACCIONES de un dólar cada una, las mismas que serán pagadas en
13 numerario en su integridad; asimismo, declara que este pago del
14 capital se hará en el plazo máximo de treinta días contados a
15 partir de la fecha de obtención del RUC que permita abrir la
16 cuenta bancaria a nombre de la empresa que se constituye; ZHUNIO
17 ORDÓÑEZ CHRISTIAN PAÚL, suscribe UNA ACCIÓN de un dólar cada
18 una, la misma que será pagada en numerario en su integridad;
19 asimismo, declara que este pago del capital se hará en el plazo
20 máximo de treinta días contados a partir de la fecha de
21 obtención del RUC que permita abrir la cuenta bancaria a nombre
22 de la empresa que se constituye. Adicionalmente, los accionistas
23 declaran bajo juramento sobre la correcta integración del
24 capital, conforme lo establecido en el artículo CIENTO CUARENTA
25 Y SIETE de la Ley de Compañías, esto es que depositarán el
26 capital pagado de la compañía en una institución bancaria
27 ecuatoriana, de acuerdo a las acciones que cada uno mantiene.
28 Una vez que se verifique lo antes determinado, la Compañía

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



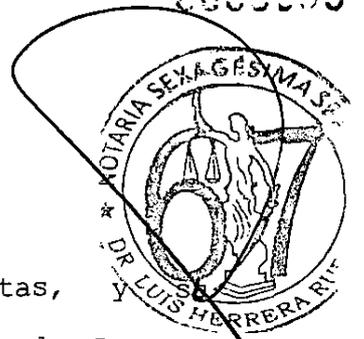
DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 entregará a cada uno de los accionistas el título de acción en
2 el que constará el número de acciones que le corresponde por su
3 aportación. Finalmente los accionistas declaran bajo juramento
4 su conformidad con el total contenido de esta escritura.
5 **ARTÍCULO SEXTO.- DEL CAPITAL AUTORIZADO.-** El capital autorizado
6 de la compañía que se establece es de CUATRO MIL DÓLARES DE LOS
7 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD\$ 4.000,00). La Junta General
8 de Accionistas puede, en cualquier tiempo, resolver el aumento
9 del capital autorizado cumpliendo con las formalidades
10 establecidas en la Ley; y, del capital suscrito hasta alcanzar
11 el límite del autorizado, con sujeción a las normas previstas en
12 la legislación y este Estatuto. **ARTÍCULO SÉPTIMO.- DE LOS**
13 **ACCIONISTAS.-** La compañía considerará como accionista al que
14 consta inscrito como tal en el Libro de Acciones y Accionistas.
15 **ARTÍCULO OCTAVO.- DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS.-** Los derechos
16 fundamentales de los accionistas de los cuales no pueden ser
17 privados, son los establecidos en el Artículo doscientos siete
18 de la Ley de Compañías. **ARTÍCULO NOVENO.- DERECHO A VOTO.-** Las
19 acciones con derecho a voto lo tendrán en proporción a su valor
20 pagado. Es nulo todo convenio que restrinja la libertad de voto
21 de los accionistas que tengan derecho a votar. **ARTÍCULO**
22 **DÉCIMO.- REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN JUNTA GENERAL.-**
23 Los accionistas podrán hacerse representar en Junta General por
24 persona extraña, mediante carta dirigida al Presidente o al
25 Gerente para cada Junta, o mediante poder notarial. No podrán
26 ser representantes de los accionistas los administradores y ni
27 los comisarios de la compañía. **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- DEL**
28 **GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN.-** El gobierno de la compañía

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 corresponde a la Junta General de Accionistas, y
2 administración al Directorio, al Presidente y al Gerente
3 General, cada uno de estos órganos con las atribuciones y
4 deberes que les concede la Ley de Compañías y estos Estatutos
5 Sociales. **ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- CONFORMACIÓN, COMPETENCIA Y**
6 **FACULTADES DE LA JUNTA.-** La Junta General de Accionistas formada
7 por los accionistas legalmente convocados y reunidos es el
8 órgano supremo de la compañía y tiene poderes para resolver
9 todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar
10 las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la
11 compañía.- Corresponde a la Junta General: a) Nombrar y remover
12 al Presidente, al Gerente General y a los Comisarios, Principal
13 y Suplente y fijar sus remuneraciones; b) Nombrar y remover a
14 los Miembros del Directorio principales y suplentes; c) Conocer
15 y aprobar anualmente las cuentas, el balance, los informes que
16 le presenten el Gerente General y los Comisarios, acerca de los
17 negocios sociales, no podrá aprobarse ni el balance ni las
18 cuentas si no hubieren sido precedidos por el informe del
19 Comisario; d) Conocerá los informes de auditoría externa en los
20 casos que proceda; e) Resolver acerca de la distribución de los
21 beneficios sociales; f) Resolver acerca de la emisión de las
22 beneficiarias y de las obligaciones; g) Resolver acerca de la
23 amortización de las acciones; h) Resolver todas las
24 modificaciones al contrato social; i) Resolver acerca de la
25 fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la
26 compañía; j) Autorizar para enajenar, gravar o disponer de
27 bienes muebles e inmuebles de la compañía; k) Autorizar
28 constituir u otorgar garantías sobre los bienes muebles e

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



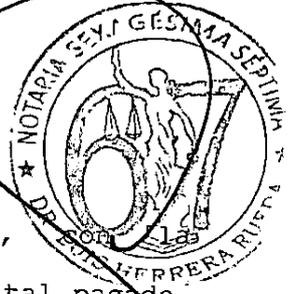
DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 inmuebles de la compañía, tanto para garantía de obligaciones de
2 ella misma, como en relación con obligaciones a cargo de
3 terceros, para lo cual requerirá de la autorización de la Junta
4 General; 1) Las demás que no estén asignadas a otro organismo de
5 la compañía. **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- CLASES DE JUNTAS.-** Las
6 juntas generales serán ordinarias y extraordinarias. Las
7 primeras se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los
8 tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico
9 de la compañía, para considerar los asuntos especificados en los
10 numerales segundo, tercero y cuarto del artículo doscientos
11 treinta y uno de la Ley de Compañías y cualquier otro asunto
12 puntualizado en el orden del día, de acuerdo con la
13 convocatoria. Las segundas se reunirán cuando fueren convocadas
14 para tratar los asuntos para los cuales, en cada caso, se
15 hubieren promovido. **ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- CONVOCATORIAS.-** La
16 convocatoria a Junta General la efectuará el Presidente o el
17 Gerente General de la compañía por iniciativa propia, mediante
18 aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor
19 circulación en el domicilio principal de la compañía, además se
20 notificarán por correo electrónico, con ocho días de
21 anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se
22 celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la
23 convocatoria ni el de realización de la junta, de acuerdo a lo
24 establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías, o a
25 petición de los accionistas que representen al menos el
26 veinticinco por ciento del capital, de conformidad al Artículo
27 213 de la Ley de la Materia. **ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- QUÓRUM DE**
28 **INSTALACIÓN.-** Salvo que la ley disponga otra cosa, la junta

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 general se instalará, en primera convocatoria,
 2 concurrencia de más del cincuenta por ciento del capital pagado.
 3 Con igual salvedad, en segunda convocatoria, se instalará con el
 4 número de accionistas presentes, siempre que se cumplan los
 5 demás requisitos de ley. En esta última convocatoria se
 6 expresará que la junta se instalará con los accionistas
 7 presentes. **ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- QUÓRUM ESPECIAL DE**
 8 **INSTALACIÓN.-** Siempre que la ley no establezca un quórum mayor,
 9 la junta general se instalará, en primera convocatoria, para
 10 deliberar sobre el aumento o disminución de capital, la
 11 transformación, la fusión, la escisión, la disolución anticipada
 12 de la compañía, la reactivación de la compañía en proceso de
 13 liquidación, la convalidación y, en general, cualquier
 14 modificación del estatuto con la concurrencia de la mitad del
 15 capital pagado. En estos casos, salvo que la ley señale un
 16 quórum mayor, para que la junta se instale previa segunda
 17 convocatoria, bastará la concurrencia de la tercera parte del
 18 capital pagado. Cuando proceda una tercera convocatoria, siempre
 19 que la ley no prevea otro quórum, la junta se instalará con el
 20 número de accionistas presentes. De ello se dejará constancia en
 21 esta convocatoria. **ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- JUNTA UNIVERSAL.-**No
 22 obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, la junta se
 23 entenderá convocada y quedará válidamente constituida en
 24 cualquier tiempo y en cualquier lugar, dentro del territorio
 25 nacional, para tratar cualquier asunto siempre que esté presente
 26 todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán
 27 suscribir el acta bajo sanción de nulidad de las resoluciones,
 28 acepten por unanimidad la celebración de la junta. **ARTÍCULO**

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

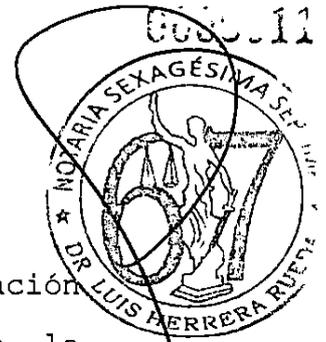


DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 DÈCIMO OCTAVO.- QUÓRUM DE DECISIÓN.- Salvo disposición en
2 contrario de la ley, las decisiones se tomarán por la mayoría de
3 votos del capital pagado concurrente a la reunión. Los votos en
4 blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica.
5 ARTÍCULO DÈCIMO NOVENO.- DEL PRESIDENTE.- El Presidente será
6 nombrado por la Junta General de Accionistas para un período de
7 CINCO años, a cuyo término podrá ser reelegido, podrá o no ser
8 accionista. El Presidente continuará en el ejercicio de sus
9 funciones hasta ser legalmente reemplazado. Corresponde al
10 presidente: a) Convocar y presidir las reuniones de Junta
11 General a las que asista y suscribir, con el secretario, las
12 actas respectivas; b) Suscribir con el Gerente General los
13 certificados provisionales o los títulos de acción, y
14 extenderlos a los accionistas; c) Subrogar al Gerente General en
15 el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se
16 ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o
17 definitivamente; d) Ser miembro y convocar a las sesiones del
18 Directorio; y e) Ejercer las demás atribuciones previstas en la
19 Ley de Compañías. ARTÍCULO VIGÈSIMO.- DEL GERENTE GENERAL.- El
20 Gerente General será nombrado por la Junta General para un
21 período de CINCO años, a cuyo término podrá ser reelegido, podrá
22 o no ser accionista. El Gerente General continuará en el
23 ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.
24 Corresponde al Gerente General: a) Convocar a las reuniones de
25 Junta General; b) Actuar de secretario de las reuniones de Junta
26 General a las que asista y firmar, con el Presidente, las actas
27 respectivas; c) Suscribir con el Presidente los certificados
28 provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 accionistas; d) Ejercer la representación
2 legal, judicial y extrajudicial de la
3 compañía, sin perjuicio de lo dispuesto en el
4 artículo doce de la Ley de Compañías; e)
5 Enajenar, gravar o disponer de bienes muebles e
6 inmuebles de la compañía, para lo cual
7 requerirá de la autorización de la Junta
8 General; f) Constituir u otorgar garantías
9 sobre los bienes de la compañía, tanto para
10 garantía de obligaciones de ella misma, como
11 en relación con obligaciones a cargo de
12 terceros, para lo cual requerirá de la
13 autorización de la Junta General; g) Actuar como
14 Secretario en la Sesiones del Directorio; y, h)
15 Ejercer las demás atribuciones previstas en la
16 Ley de Compañías. **ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.-**
17 **DEL DIRECTORIO.-** El Directorio estará integrado
18 por el Presidente de la Compañía y cuatro
19 vocales, con sus respectivos vocales
20 suplentes. Tanto los vocales principales como
21 suplentes, serán nombrados por la Junta General
22 de Accionistas, por el período de CINCO años,
23 podrán ser reelegidos y permanecerán en sus
24 funciones hasta ser legalmente reemplazados; para
25 ser vocal puede ser o no accionista. **ARTÍCULO**
26 **VIGÉSIMO SEGUNDO.- PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.-**
27 Presidirá las sesiones del Directorio el
28 Presidente de Compañía y actuará como Secretario

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 el Gerente General, a falta del Presidente lo
2 reemplazará su subrogante que será uno de los
3 vocales principales en orden de su elección;
4 debiendo en este caso principalizar al respectivo
5 suplente. A la falta del Gerente General se
6 nombrará un Secretario Ad-Doc. **ARTÍCULO VIGÉSIMO**
7 **TERCERO.- CONVOCATORIA.-** La convocatoria a la
8 sesión de Directorio lo hará el Presidente de la
9 Compañía, mediante comunicación escrita a cada
10 uno de los miembros del Directorio, y por correo
11 electrónico que para el efecto señalará cada uno
12 de los Miembros del Directorio, con ocho días de
13 anticipación a la fecha señalada, en tales ocho
14 días no se tomará en cuenta el día de la
15 convocatoria ni el día de la sesión. El quórum
16 se establece con la presencia de la mayoría de
17 sus integrantes, es decir por lo menos tres
18 miembros. **ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- ATRIBUCIONES**
19 **Y DEBERES DEL DIRECTORIO.-** Son atribuciones y
20 deberes del Directorio las siguientes: a)
21 Sesionar ordinariamente cada trimestre y
22 extraordinariamente cuando fuere necesario; b)
23 Someter a consideración de la Junta General de
24 Accionista el Presupuesto de la Compañía, en el
25 mes de enero de cada año; c) Autorizar al Gerente
26 General el otorgamiento y celebración de actos y
27 contratos para los cuales se requiere tal
28 aprobación, en razón de la cuantía fijada por la



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 Junta General; d) Controlar el movimiento
 2 económico de la Compañía y dirigir las políticas
 3 de los negocios de la misma; e) Contratar
 4 los servicios de Auditoría Interna de acuerdo con
 5 la Ley; f) cumplir y hacer cumplir las
 6 resoluciones legales del Estatuto y
 7 Reglamentos; g) Presentar a conocimiento y
 8 resolución de la Junta General de
 9 Accionistas, proyectos de creación e
 10 incrementos de reservas legales, facultativas
 11 o especiales; h) Determinar las características
 12 y condiciones que deben cumplir los
 13 vehículos que se pongan a servicios de la
 14 empresa, de acuerdo a las autorizaciones de
 15 los correspondientes organismos de Tránsito
 16 y Transporte Terrestre; i) Resolver sobre la
 17 adjudicación de puestos, para los vehículos
 18 de acuerdo al reglamento. j) Resolver sobre
 19 la suspensión y pérdida del derecho al puesto
 20 para el vehículo de acuerdo al reglamento
 21 pertinente; y, k) las demás que se establezcan en
 22 el Estatuto y los Reglamentos de la Compañías.
 23 **ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- RESOLUCIONES.-** Las
 24 resoluciones del Directorio serán tomadas por la
 25 mayoría de votos, es decir la mitad más
 26 uno de los miembros presentes. Los votos
 27 en blanco y las abstenciones se sumarán
 28 a la mayoría. **ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.-**

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 DE LAS ACTAS DE DIRECTORIO.- De cada
2 sesión de Directorio se levantará la
3 respectiva acta, las que serán firmadas
4 por el Presidente y el Secretario que
5 actuaron en la Sesión. **ARTÍCULO VIGÉSIMO**
6 **SÉPTIMO.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.-**
7 Los accionistas declaran bajo juramento que
8 designan como PRESIDENTE de la compañía
9 al señor YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO y como
10 GERENTE GENERAL de la Compañía al señor
11 JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN, con facultades de
12 representación legal judicial y
13 extrajudicial de la compañía. Los
14 administradores durarán en sus funciones por el
15 período estipulado en el presente estatuto,
16 esto es CINCO años. Los accionistas autorizan
17 al Doctor Carlos Iglesias Delgado, a fin de que
18 emita los mencionados nombramientos y
19 realice las gestiones correspondientes a su
20 inscripción en el Registro Mercantil. **ARTÍCULO**
21 **VIGÉSIMO OCTAVO.- DE LA FISCALIZACIÓN.-**
22 **COMISARIOS.-** La Junta General designará un
23 Comisario Principal y un Comisario
24 Suplente, que durarán un año en el
25 ejercicio de sus funciones, pudiendo ser
26 reelegidos, quienes tendrán derecho ilimitado
27 de inspección y vigilancia sobre todas las
28 operaciones sociales, sin dependencia de la



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 administración y en interés de la compañía.
2 **ARTÍCULO VIGÈSIMO NOVENO.- FONDO DE RESERVA**
3 **Y REPARTO DE UTILIDADES.-** De las utilidades
4 líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará
5 un porcentaje no menor al diez por ciento,
6 destinado a formar el fondo de reserva legal,
7 hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta
8 por ciento del capital social. La Junta General
9 resolverá sobre el reparto de las utilidades, las
10 mismas que se distribuirán en proporción de sus
11 aportes. **ARTÍCULO TRIGÈSIMO.- DE LA DISOLUCIÓN Y**
12 **LIQUIDACIÓN.-** La compañía se disolverá por una o
13 más de las causas previstas para el efecto en la
14 Ley de Compañías, y se liquidará con arreglo al
15 procedimiento que corresponda, de acuerdo con la
16 misma ley. Siempre que las circunstancias
17 permitan, la junta general designará un
18 liquidador principal y otro suplente. **ARTÍCULO**
19 **TRIGÈSIMO PRIMERO.- NORMA GENERAL.-** En todo
20 aquello que no se hubiere previsto en estos
21 estatutos se entenderá incorporadas,
22 especialmente las disposiciones contenidas en
23 la Sección Sexta de la Ley de Compañías que
24 norma a las compañías anónimas, en las
25 Resoluciones y Doctrinas emitidas por la
26 Superintendencia y más disposiciones
27 pertinentes. **ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO:**
28 **DECLARACION JURAMENTADA.-** los comparecientes

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 declaramos bajo juramento que estamos todos de
2 acuerdo con los presentes estatutos, y,
3 además que el capital social de la
4 COMPAÑÍA se encuentra suscrito y será
5 depositado, pagado en su totalidad en
6 cualquier Institución Bancaria, de acuerdo
7 a lo estipulado en el Artículo ciento
8 cuarenta y siete (147), de la Ley de
9 Compañías Reformada, una vez legalizada este
10 contrato en el Registro Mercantil. **DISPOSICIONES**
11 **TRANSITORIAS.**- Los comparecientes autorizan al
12 doctor Carlos Alberto Iglesias Delgado, para
13 que en su nombre y representación soliciten
14 la aprobación de la presente escritura
15 contenida en este contrato e impulse el
16 trámite respectivo hasta su respectiva
17 legalización, inscripción y aprobación en
18 las siguientes entidades Registro
19 Mercantil, Registro en la Superintendencia de
20 Compañías, Valores y Seguros y obtención del
21 Registro Único de Contribuyentes. Usted señor
22 Notario se servirá agregar las demás
23 cláusulas de estilo para la perfecta validez
24 de este tipo de instrumento público del cual
25 se dignará otorgar cuatro copias
26 certificadas. "HASTA AQUÍ LA MINUTA firmada
27 por la Doctor Carlos Alberto Iglesias Delgado,
28 abogado con matricula profesional número

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

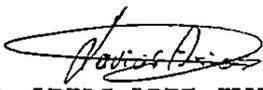


1 cinco mil cuatrocientos treinta del Colegio de Abogados de
 2 Pichincha, que junto con las enmiendas, aclaraciones y
 3 precisiones hechas por las partes y autorizadas por mí, queda
 4 elevada a escritura pública con todo el valor legal junto con
 5 los documentos habilitantes y anexos incorporados. Para la
 6 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos
 7 legales aplicables al caso; y, leída que le fue íntegramente por
 8 mí el Notario, a los comparecientes, se ratifica en todas sus
 9 partes, y firma conmigo en unidad de acto. **QUEDANDO INCORPORADA**
 10 **AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE".-**

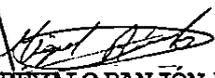
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28


 080157326-2
ARROYO MINA VELKA ORIANNA

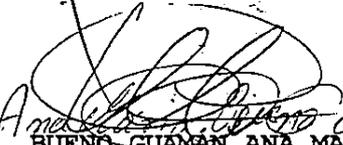



 010663155-4
ARIAS ARPI JAVIER DANILO




 010415292
AREVALO PANJÓN MIGUEL ANGEL




 010345662-0
BUENO GUAMÁN ANA MARÍA

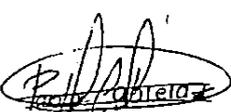
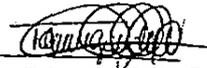
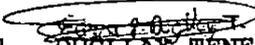
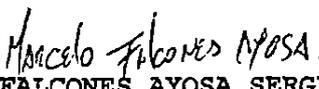



 0405258768
BUENO GUAMÁN ROBERTO JESÚS





DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

- 1  0105559264
- 2 CABRERA VILLA PAOLA JOHANNA
- 3
- 4  0923621338
- 5 DOMINGUEZ DEL VALLE JASON GABRIEL
- 6
- 7  0107454092
- 8 DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO
- 9
- 10
- 11  0104269318
- 12 DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO
- 13
- 14  0920643905
- 15 FALCONES AYOSA SERGIO MARCELO
- 16
- 17  010412244-5
- 18 GUANGA TACURI CESAR ALBERTO
- 19
- 20  0105013585
- 21 GUTAMA PILLCO XIMENA NOEMI
- 22
- 23  1708442452
- 24 JARA JARA JOSÉ ROMÁN
- 25
- 26  0105665665
- 27 JARA MONTALVÁN EDWIN ADRIAN
- 28





DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 *[Signature]* Cui. b. 090897009-8.
2 JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

3
4 *[Signature]* 0913580551
5 JARAMILLO OVIEDO HERNÁN RUBÉN

6
7 *[Signature]* 0106051980
8 JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA

9
10 *[Signature]* 0106065287
11 JARAMILLO GONZAGA BRIGGITTE ARIANNA

12
13 *[Signature]* 0106065295
14 JARAMILLO GONZAGA EVELIN LIZBETH

15
16 *[Signature]* 0104500863
17 JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY

18
19 *[Signature]* 010536730-4
20 LEÓN NARVAEZ CISNE MARIBEL

21
22 *[Signature]* 0105303057
23 LEÓN PARRA MARCO ANDRÉS

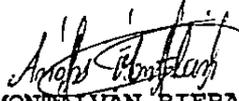
24
25 *[Signature]* 0104756119
26 LOJA FERREIRA DAYSI LILIANA

27
28

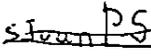


DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1  0105184824
2 LLERENA CAMPOVERDE JESSICA LORENA

3
4  0106866510
5 MONTALVAN RIERA ANDRÉS HIPÓLITO

6
7  0307743834
8 PEÑA MERINO FRANCISCO CLEMENTE

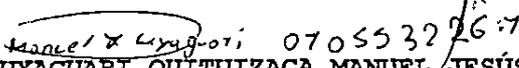
9
10  0106380935
11 PERALTA MONTALVAN JUAN GABRIEL

12
13  0104415419
14 SANMARTÍN PARRA XAVIER EDUARDO

15
16  010551266-9
17 SANMARTÍN MONTALVÁN MARCO ANTONIO

18
19  0102986080
20 SAQUICARAY MORA ALFONSO ANÍBAL

21
22  0106137789
23 SIUVICHAY QUIZHPI FABIÁN SALVADOR

24
25  0705532267
26 UYAGUARI QUITUZACA MANUEL JESÚS

27
28



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 *Catalina Vallejo* 091267357-7
2 VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA



4 *Orlando Williams Hidalgo* 0907789622
5 WILLIAMS HIDALGO LELIS ORLANDO



7 *Ivonne Catalina Yepez Moya* 1704910897
8 YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA



10 *Luis Antonio Chicaiza Yunga* 010166316-9
11 YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO



12
13 *Walter Jonnathan Ferreira Yunga* 0106694870
14 YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN



15
16 *Lizbeth Fernanda Ferreira Yunga* 0106692296
17 YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH



18
19 *Holger Geovanny Ferreira Yunga* 0106692304.
20 YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY



21
22 *Christian Paúl Ordóñez Zhunio* 0106643752
23 ZHUNIO ORDÓÑEZ CHRISTIAN PAÚL



24
25
26
27 DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
28 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

Notaria Sexagésima Séptima del Cantón Quito

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda



NOTARIO 67



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 26/05/2016 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7733335
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 1710394071 LILIAM MATOS ROMERO

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA:	N77	ACTIVIDADES DE ALQUILER Y ARRENDAMIENTO.
OPERACION PRINCIPAL	N7710.00	ACTIVIDADES DE ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE AUTOMÓVILES DE PASAJEROS, CAMIONES, CAMIONETAS, REMOLQUES Y VEHÍCULOS DE RECREO. (SIN CONDUCTOR).
OPERACION COMPLEMENTARIA	N7721.01	ALQUILER DE EMBARCACIONES DE RECREO, CANOAS Y VELEROS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	N7721.02	ALQUILER DE BICICLETAS.
OPERACION COMPLEMENTARIA	N7721.09	ALQUILER DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE DEPORTE, ALAS DELTA CON MOTOR Y SIN MOTOR, ETCÉTERA.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD		PRODUCCIÓN DE BIENES, COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **08/07/2016 12:00 AM**

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105367304

Nombres del ciudadano: LEON NARVAEZ CISNE MARIBEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: LEON VICENTE ROMAN

Nombres de la madre: NARVAEZ ELVIA ALCIRA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES

Date: 2016.06.17 19:11:46 ECT

Reason: Firma Electrónica

Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



1222340



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105367304
Nombre: LEON NARVAEZ CISNE MARIBEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 009-0109

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222340



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106137789

Nombres del ciudadano: SIAVICHAY QUIZHPI FABIÁN SALVADOR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 8 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER COMER-ADM

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: SIAVICHAY QUIZHPI PIEDAD G

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:31:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106137789

Nombre: SIAVICHAY QUIZHPI FABIAN SALVADOR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 033-0092

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0801573262

Nombres del ciudadano: ARROYO MINA VELKA ORIANNA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLERENA CARRERA OSCAR VINICIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE JUNIO DE 2013

Nombres del padre: ARROYO ARCOS FRANKLIN MIGUEL

Nombres de la madre: MINA RIOS MARIANA

Fecha de expedición: 21 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:44:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222439



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0801573262
Nombre: ARROYO MINA VELKA ORIANNA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 005-0150

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



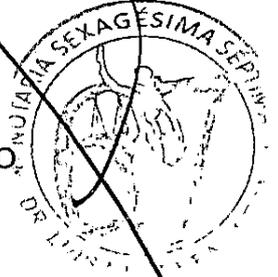
1222439





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 0106631559
 Nombres del ciudadano: ARIAS ARPI JAVIER DANILO
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/TURI
 Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1989
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BASICA
 Profesión: EMPLEADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: BARROS HERRERA ANA BELEN
 Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2011
 Nombres del padre: _____
 Nombres de la madre: ARIAS ARPI GLADIS EDELMIRÀ
 Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2014



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO


 Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 12:45:35 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222501





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106631559
Nombre: ARIAS ARPI JAVIER DANILO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 001-0030

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222501





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0104152392

Nombres del ciudadano: AREVALO PANJON MIGUEL ANGEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AREVALO JOSE MIGUEL

Nombres de la madre: PANJON ESTHER MARIA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 19:47:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222563





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104152392
Nombre: AREVALO PANJON MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 001-0292

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedido" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN -PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222563





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0103456620

Nombres del ciudadano: BUENO GUAMAN ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

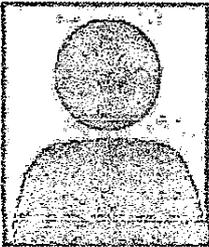
Nombres del padre: MANUEL JESUS BUENO GUAMAN

Nombres de la madre: MARIA ANGELES GUAMAN ALVAREZ

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.17 13:48:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222603



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0103456620
Nombre: BUENO GUAMAN ANA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 005-0041

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222603





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105258768

Nombres del ciudadano: BUENO GUAMAN ROBERTO JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: BUENO GUAMAN MANUEL JESUS

Nombres de la madre: GUAMAN ALVAREZ MARIA ANGELES

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:00:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222682



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105258768
Nombre: BUENO GUAMAN ROBERTO JESUS



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 005-0014

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222682



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105559264

Nombres del ciudadano: CABRERA VILLA PAOLA JOHANNA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL BATAN

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUANGA TACURI JORGE LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: CABRERA TACURI LUIS GERARDO

Nombres de la madre: VILLA ZHAGUI BLANCA LILIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 16:21:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222721





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105559264
Nombre: CABRERA VILLA PAOLA JOHANNA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 005-0292

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222721





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0923621338

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ DEL VALLE JASON GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES BONILLA ALEXI JACKELINE

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2010

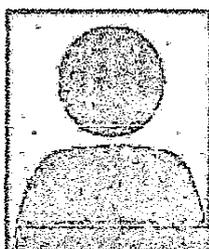
Nombres del padre: DOMINGUEZ MARCILLO BORIS ALEXANDER

Nombres de la madre: DEL VALLE CEDENO DENNY DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:2:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222752



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0923621338
Nombre: DOMINGUEZ DEL VALLE JASON GABRIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 008-0014

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
 DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 0107454092
Nombres del ciudadano: DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/BAÑOS
Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1997
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BASICA
Profesión: EMPLEADO
Estado Civil: SOLTERO /
Cónyuge: _____
Fecha de Matrimonio: _____
Nombres del padre: DUGLLAY GUAMBANA JOSE MANUEL
Nombres de la madre: BUENO GUAMAN MARIA LUZ
Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2016



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified
 Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 12:24:18 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0107454092
Nombre: DUGLLAY BUENO DARWIN VINICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 010-0009

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222808



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104869318

Nombres del ciudadano: DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 22 DE JUNIO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

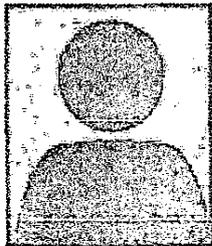
Cónyuge: TENESACA TOBAY DIANA MARIBEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE ENERO DE 2010

Nombres del padre: MANUEL EDUARDO DUGLLAY GUAMBANA

Nombres de la madre: MARIA ROSA AURORA TENECELA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2010



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 12:45:21 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222864





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104869318
Nombre: DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 010-0019

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

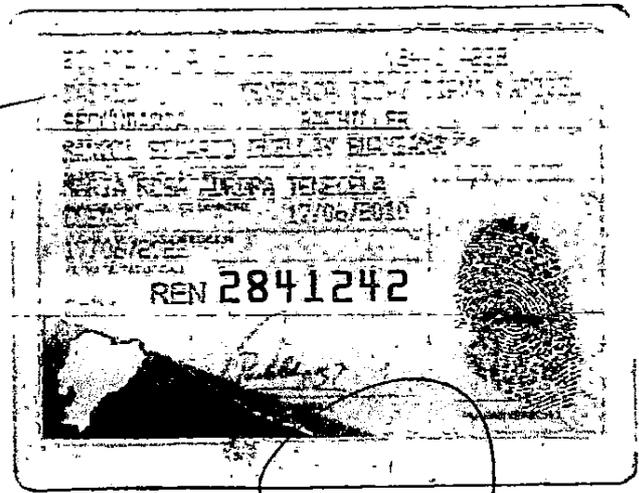
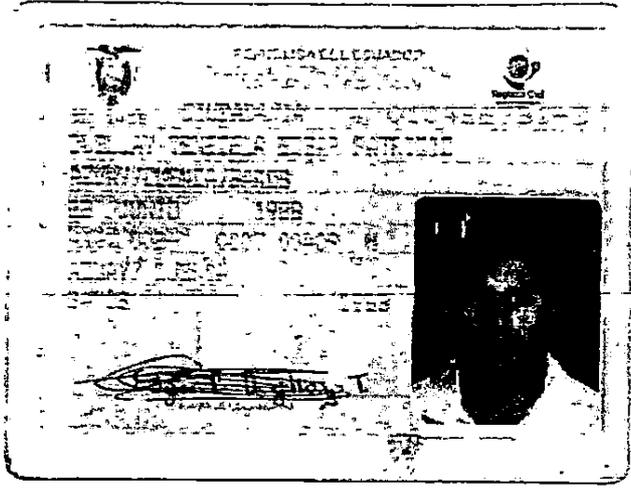
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222864



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



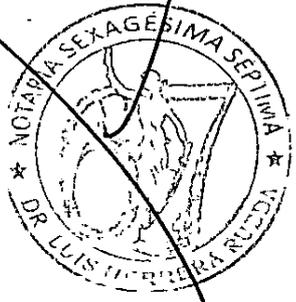
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010 - 0019 **0104869318**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DUGLLAY TENECELA EDGAR PATRICIO

AZUAY	CIRCONSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	BANOS	0
CUENCA	PARROQUIA	0
CANTÓN	ZONA	0

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito 17 JUN 2016

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0920643905

Nombres del ciudadano: FALCONES AYOSA SERGIO MARCELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

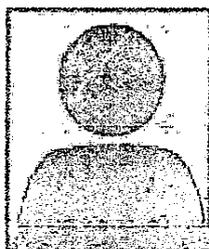
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SERGIO JACINTO FALCONES FARIAS

Nombres de la madre: ELBIA ORLANDA AYOSA ANGULO

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:56:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222897





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0920643905
Nombre: FALCONES AYOSA SERGIO MARCELO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 038-0235

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

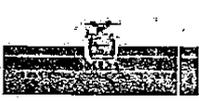
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222897





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104122445

Nombres del ciudadano: GUANGA TACURI CESAR ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO LUNA FLOR-ISABEL

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2002

Nombres del padre: GUANGA LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: TACURI MARGARITA DOMITILA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:27:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222930



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104122445
Nombre: GUANGA TACURI CESAR ALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 022-0104

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222930





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0105013585

Nombres del ciudadano: GUTAMA PILLCO XIMENA NOEMI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAYAUSI

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUTAMA LUIS CORNELIO

Nombres de la madre: PILLCO ROSA CLAUDINA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:29:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222948





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105013585
Nombre: GUTAMA PILLCO XIMENA NOEMI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 008-0098

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016.

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222948





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708442452

Nombres del ciudadano: JARA JARA JOSE ROMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: JARA VILLAVICENCIO JOSE BICENTE GABRIEL

Nombres de la madre: JARA MARIA SANTOS

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 19:40:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222990



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LGE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708442452
Nombre: JARA JARA JOSE ROMAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 024-0298

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA - QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1222990





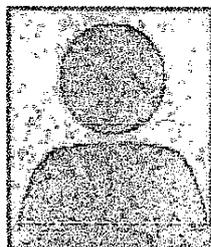
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0105665665

Nombres del ciudadano: JARA MONTALVAN EDWIN ADRIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MANUEL BOLIVAR JARA JARA

Nombres de la madre: CARMEN ROSARIO MONTALVAN PARRA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.17 13:11:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223009



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105665665
Nombre: JARA MONTALVAN EDWIN ADRIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 025-0021

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

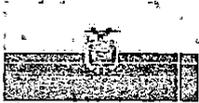
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223009





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0908970098

Nombres del ciudadano: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Conyuge: GONZAGA JULIA PASTORIZA

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 2005

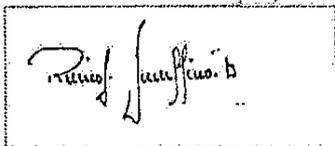
Nombres del padre: JARAMILLO SANTOS

Nombres de la madre: OBIEDO ROMELIA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 13:42:38 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223052





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908970098
Nombre: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE).

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 009-0008

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223052





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0913580551

Nombres del ciudadano: JARAMILLO OVIEDO HERNAN RUBEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 25 DE NOVIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANTOS JARAMILLO

Nombres de la madre: ROSA OVIEDO

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:34:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223077





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0913580551
Nombre: JARAMILLO OVIEDO HERNAN RUBEN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 006-0245

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223077





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106051980

Nombres del ciudadano: JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

Nombres de la madre: GONZAGA JULIA PASTORIZA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 12:45:26 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223126





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106051980
Nombre: JARAMILLO GONZAGA JANELA CAROLINA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: NO
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 016-0120

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En caso de voto facultativo verificarla "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

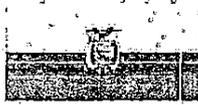
Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223126





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106065287

Nombres del ciudadano: JARAMILLO GONZAGA BRIGGITTE ARIANNA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

Nombres de la madre: GONZAGA JULIA PASTORIZA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ-SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Briggitte Jaramillo

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES;
Date: 2016.06.17 13:36:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223156



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106065287
Nombre: JARAMILLO GONZAGA BRIGGITTE ARIANNA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 016-0118

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223156





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106065295

Nombres del ciudadano: JARAMILLO GONZAGA EVELIN LIZBETH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PUYANGO/ALAMOR

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Conyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JARAMILLO OBIEDO RINED EFREN

Nombres de la madre: GONZAGA JULIA PASTORIZA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:37:07 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223179



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106065295
Nombre: JARAMILLO GONZAGA EVELIN LIZBETH



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 016-0119

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223179



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0104500863

Nombres del ciudadano: JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/SIGSIG/SIGSIG

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JAYA JULIO

Nombres de la madre: FERNADEZ G JOSEFINA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:47:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

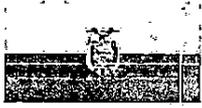
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223200



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104500863
Nombre: JAYA FERNANDEZ LUIS FREDY



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 005-0064

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223200





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105303051

Nombres del ciudadano: LEON PARRA MARCO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: LEON MARCO PATRICIO

Nombres de la madre: PARRA GARCIA BLANCA PIEDAD

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:48:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223229



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105303051
Nombre: LEON PARRA MARCO ANDRES



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 021-0194

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223229





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0104756119

Nombres del ciudadano: LOJA FERREIRA DAYSI LILIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: GARZON LITUMA GEOVANNY BENITO

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2011

Nombres del padre: LOJA SUMBA JOSÉ MIGUEL

Nombres de la madre: FERREIRA ASTUDILLO ROSA ANA

Fecha de expedición: 14 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:09:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223254



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0104756119
Nombre: LOJA FERREIRA DAYSI LILIANA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 027-0228

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

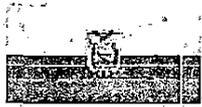
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223254





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0105184824

Nombres del ciudadano: LLERENA CAMPOVERDE JESSICA LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LLERENA VILLACIS BAUTISTA NAPOLEON

Nombres de la madre: CAMPOVERDE ALVARADO MIRIAN PATRICIA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:40:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223275



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO



NUI: 0105184824
Nombre: LLERENA CAMPOVERDE JESSICA LORENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 009-0250

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223275



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106866510

Nombres del ciudadano: MONTALVAN RIERA ANDRES HIPOLITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

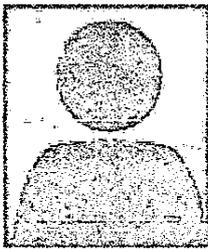
Nombres del padre: MONTALVAN MENDEZ JOSE HIPOLITO

Nombres de la madre: RIERA MOROCHO MARIA ANGELA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 19:11:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223297



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106866510
Nombre: MONTALVAN RIERA ANDRES HIPOLITO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 031-0075

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223297



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 010686651-0
 MONTALVAN RIERA ANDRES HIPOLITO
 AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
 16 JUNIO 1990
 AZUAY CUENCA
 SAGRARIO 1992



ECUATORIANA***** E33331122
 POLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JOSE HIPOLITO MONTALVAN MENDEZ
 MARIA ANGELA RIERA MOROCHO
 CUENCA 07/10/2008
 07/10/2020
 PV 0116573



LICENCIA DE CONDUCIR
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 1. MONTALVAN RIERA
 2. ANDRES HIPOLITO
 3. 17 JUN 90 CUENCA / ECUADOR
 4a. 17-05-2012 17-05-2017
 5. AUTOMOVILISTA AZUAY II
 6. M. 7. NINGUNA




0106866510

14. Autorización No.
 15. SIND. CHOF. PROF. DE C

	12	11	10	09
A
AI
B
CI
C	17-MAY-12	17-MAY-17
DI
D
EI
E
I
V

1. Apellido / Surname
 2. Nombre / Name
 3. Nacionalidad / Natm
 4a. Valido desde / Valid from
 4b. Valido hasta / Valid until
 5. Direccion / Address
 6. Sexo / Sex
 7. Restriccion / Restriction
 8. Licencia. N/ ID card
 9. Expedido por / Issued by
 10. Categoria / Category
 11. Emision 2da vez / 1st. Issued
 12. Valido hasta / Valid until
 13. Obs. / Obs.
 14. Donante organos / Organ donor / School

9727010

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL SELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

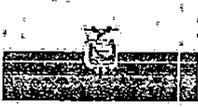
031
 031-0075 0106866510
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 MONTALVAN RIERA ANDRES HIPOLITO

AZUAY PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 CUENCA SAN SEBASTIAN 0
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

VOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
 Quito 17 JUN 2016

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0907743934

Nombres del ciudadano: PEÑA MERINO FRANCISCO CLEMENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO /CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: LASSO FRANCO PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE MAYO DE 1984

Nombres del padre: PEÑA FELIX

Nombres de la madre: MERINO AGUSTINA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES, Date: 2016.06.17 13:11:56 ECT Reason: Firma Electrónica Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223311



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0907743934
Nombre: PEÑA MERINO FRANCISCO CLEMENTE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 326-0087

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA - QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223311





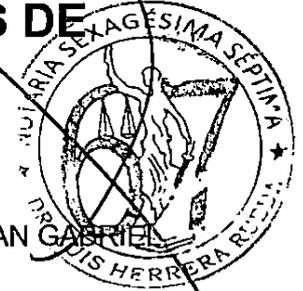
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0106380835

Nombres del ciudadano: PERALTA MONTALVAN JUAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 19 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

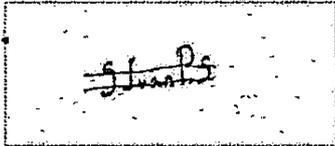
Nombres del padre: PERALTA QUINTUÑA MANUEL JESUS

Nombres de la madre: MONTALVAN MENDEZ ALICIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:24:22 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

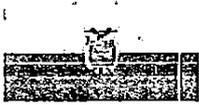
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223345



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106380835
Nombre: PERALTA MONTALVAN JUAN GABRIEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 038-0207

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016.

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223345





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104415419
 Nombres del ciudadano: SANMARTIN PARRA XAVIER EDUARDO
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
 Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1988
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MASCULINO
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: ESTUDIANTE
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: _____
 Fecha de Matrimonio: _____
 Nombres del padre: SANMARTIN EDUARDO LIZARDO
 Nombres de la madre: PARRA CARMEN JOSEFINA
 Fecha de expedición: 19 DE DICIEMBRE DE 2012



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2018.06.17 12:43:24 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223362



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0104415419
Nombre: SANMARTIN PARRA XAVIER EDUARDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPAGIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 020-0049

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
 DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223362





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0105512669

Nombres del ciudadano: SANMARTIN MONTALVAN MARCO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: SANMARTIN CAJAMARCA LUIS ALEJANDRO

Nombres de la madre: MONTALVAN MENDEZ MARIA CLOTILDE

Fecha de expedición: 7 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:14:04 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223376



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105512669
Nombre: SANMARTIN MONTALVAN MARCO ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE)

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 046-0032

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223376





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0102986080

Nombres del ciudadano: SAQUICARAY MORA ALFONSO ANIBAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO P. MARLENE DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: SAQUICARAY G. MANUEL MARIA

Nombres de la madre: MORA BARBECHO MARIA GERARDINA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES.
Date: 2016.06.17 12:44:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223393



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102986080
Nombre: SAQUICARAY MORA ALFONSO ANIBAL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 020-0187

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223393



00000001



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0105532261

Nombres del ciudadano: UYAGUARI QUITUIZACA MANUEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/SIGSIG/LUDO

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JAYA FERNANDEZ GEORGINA PIEDAD

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: UYAGUARI QUITUISACA JOSE LUIS

Nombres de la madre: QUITUIZACA ORTEGA MARIA RODOLFINA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2012



Manuel Jayaguay

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:45:45 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223415



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0105532261
Nombre: UYAGUARI QUITUZACA MANUEL JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 017-0158

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016.

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223415





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

870052

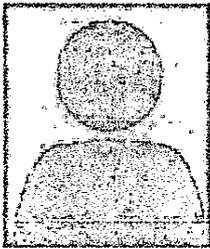


Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0912673571
 Nombres del ciudadano: VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO
 Fecha de nacimiento: 14 DE MARZO DE 1972
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: FEMENINO
 Instrucción: SEGUNDARIA
 Profesión: QUEHACER DOMESTICOS
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: LUIS YUMBLA MARTINEZ
 Fecha de Matrimonio: 21 DE AGOSTO DE 1992
 Nombres del padre: CARLOS ARCANGEL VALLEJO S.
 Nombres de la madre: LEONOR MERCEDES TORAL GARCIA
 Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 12:46:27 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223432



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0912673571
Nombre: VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 033-0097

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

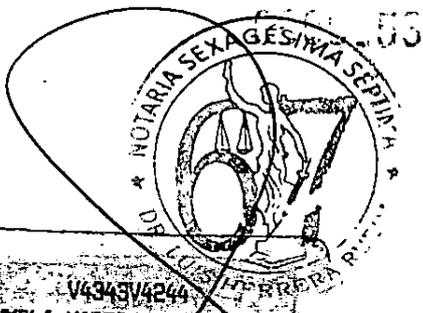
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223432





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO, TITULARÍA
 DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA 091267357-1

VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA

GUAYAS/NARANJITO/NARANJITO

14 MARZO 1972

001-0158 00158 F

GUAYAS/NARANJITO 1972

NARANJITO

Betsabe Vallejo

ECUATORIANA ***** V4343V4244

CASADO LUIS YUMBLA MARTINEZ

SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS

CARLOS ARCANGEL VALLEJO S

LEONOR MERCEDES TORAL GARCIA

CUENCA 02/09/2005

02/09/2017

REN 0376989

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

033

033 - 0097 0912673571

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VALLEJO TORAL BETSABE FRANCISCA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	TOTORACOCHA	
CUENCA		0
	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Luis Herrera Rueda
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notaria
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mi
 Quito 17 JUN. 2016.....

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0907789622

Nombres del ciudadano: WILLIAMS HIDALGO LELIS ORLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Conyuge: GOMEZ ALVARADO MARTHA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 29 DE JULIO DE 1994

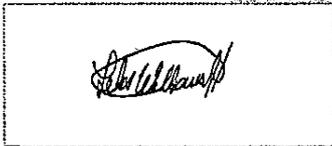
Nombres del padre: WILLIAMS MACIAS TEOFILO RAMON

Nombres de la madre: HIDALGO GAVILANES ERNESTINA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:17:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1 223453



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0907789622
Nombre: WILLIAMS HIDALGO LELIS ORLANDO



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 023-0063

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707910897

Nombres del ciudadano: YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/EL SALVADOR

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: IGLESIAS D CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE AGOSTO DE 1998

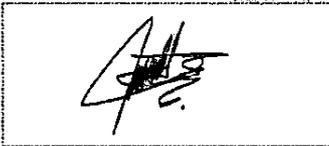
Nombres del padre: YEPEZ JULIO CESAR

Nombres de la madre: MOYA BLANCA MARUJA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:48:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



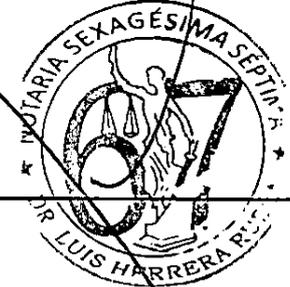
1223484





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1707910897
Nombre: YEPEZ MOYA IVONNE CATALINA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 028-0119

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223484





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0101663169
Nombres del ciudadano: YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/TURI
Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1965
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MASCULINO
Instrucción: BASICA
Profesión: CHÓFER PROFESIONAL
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: FERREIRA ASTUDILLO TERESA DE JESUS
Fecha de Matrimonio: 10 DE ENERO DE 1990
Nombres del padre: YUNGA LUIS ANTONIO
Nombres de la madre: CHICAISA LOJANO MARIA ELOISA
Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2013



Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 13:09:15 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223508



NUI: 0101663169

Nombre: YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO

000000

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 009-0093

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223508



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106694870

Nombres del ciudadano: YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: FERREIRA ASTUDILLO TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 12 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 12:40:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223563



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106694870
Nombre: YUNGA FERREIRA WALTER JONNATHAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 054-0081

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
 Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223563





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106692296

Nombres del ciudadano: YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL BATAN

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUZHI TENESACA FRANCISCO GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 6 DE ENERO DE 2014

Nombres del padre: YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: FERREIRA ASTUDILLO TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 19:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223594



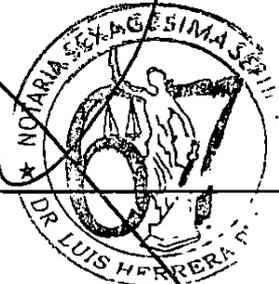
La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106692296

Nombre: YUNGA FERREIRA FERNANDA LIZBETH



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI

Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014

Número de certificado: 056-0228

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cédulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223594





CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106692304

Nombres del ciudadano: YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

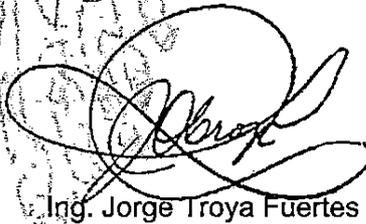
Nombres del padre: YUNGA CHICAIZA LUIS ANTONIO

Nombres de la madre: FERREIRA ASTUDILLO TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.06.17 12:42:34 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223620





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106692304
Nombre: YUNGA FERREIRA HOLGER GEOVANNY



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 054-0080

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA - QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0106643752

Nombres del ciudadano: ZHUNIO ORDOÑEZ CHRISTIAN PAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/SAN JOAQUIN

Fecha de nacimiento: 1-DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

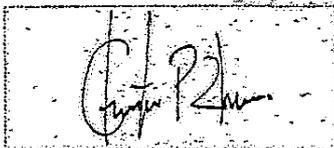
Nombres del padre: ZHUNIO ZHUNIO SENEN AMADOR

Nombres de la madre: ORDOÑEZ YANZA ENMA ESPERANZA

Fecha de expedición: 17-DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 13:33:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223656



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0106643752
Nombre: ZHUNIO ORDOÑEZ CHRISTIAN PAUL



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 034-0182

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016
Emisor: PEREZ SERRANO RICARDO FABIAN PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1223656



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA DENOMINADA RENTA VEHÍCULOS SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO RINED C.A., que antecede, debidamente firmada y sellada en Quito, a diecisiete de junio del año dos mil dieciséis.

[Handwritten signature]



DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIA SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA



Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67

67

TRÁMITE NÚMERO: 39795



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2789
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

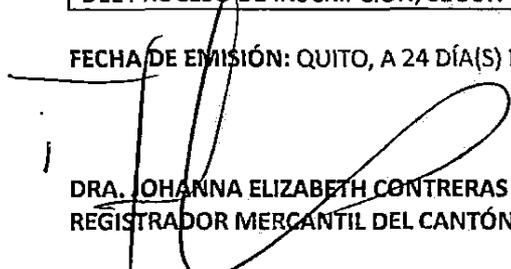
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /17/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO RINED C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- ADM.- D, P Y GG NOMBRADOS POR JUNTA .- 5 AÑOS
.-RL.GG.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

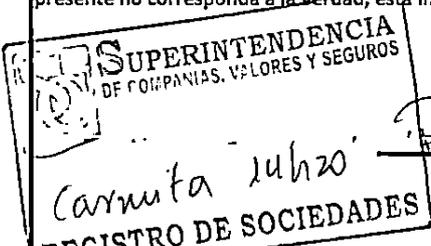
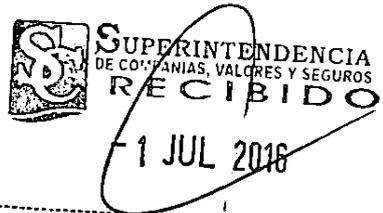
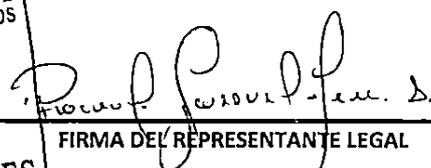
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



600005

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		RENTA VEHICULOS SECTOR PUBLICO Y PRIVADO RINED C A	
EXPEDIENTE:		RUC:	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL			
PROVINCIA: PICHINCHA	CANTÓN: QUITO	CIUDAD: QUITO	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: PICHINCHA	CANTÓN: QUITO	CIUDAD: QUITO	
PARROQUIA: CARCELÉN	BARRIO: RUMINAHUI	CIUDADELA:	
CALLE: SEBASTIAN BUARA	NÚMERO: 0232	INTERSECCIÓN/MANZANA: AV. DEL MAESTRO	
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL:	OFICINA No.:	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 2503487/850423	TELÉFONO 2: 0999784364	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: rang-ec@yohoo.com	CORREO ELECTRÓNICO 2:	
CELULAR: 0992746436	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: FRENTE FARMACIA SANTA SANA			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: RINED EFREN JARDMULLO OBIEDO			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 090897009-8			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.			
			
Carmita Iuhzo REGISTRO DE SOCIEDADES		 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.			
Sr. Richard Vaca C. C.A.U. - QUITO VA-01.2.1.4-F1			